

CONSTITUYENTE UNIVERSITARIA; POR UNA REFORMA PROFUNDA A LA UNIVERSIDAD COLOMBIANA

(Propuesta para abordarla en la Asamblea Nacional de ARPUP)

Pocas veces en la historia de Colombia podemos confluir en una **visión estratégica** de gobierno y ciudadanía, como en la actual coyuntura, sobre el tema medular de nuestra sociedad como es la EDUCACIÓN, como el eslabón clave para alcanzar los objetivos de cambio que se ha propuesto el actual gobierno.

Percibimos que existe consenso nacional tanto de la comunidad universitaria como de parte del gobierno que hoy tenemos un escenario propicio para adelantar las reformas tantas veces aplazada de la EDUCACIÓN SUPERIOR, en un ambiente democrático y de carácter legal vinculante.

Consideramos que las condiciones están dadas para establecer un mecanismo unificado para desarrollar lo que puede ser una CONSTITUYENTE UNIVERSITARIA que se encargue de adelantar el gran debate nacional de los principales aspectos de la educación superior y que termine en una nueva LEY DE EDUCACION SUPERIOR.

QUÉ ES LA CONSTITUYENTE UNIVERSITARIA

Un espacio académico y social para la reflexión, el análisis y la decisión sobre los temas más apremiantes de la educación superior en Colombia, con la participación de educadores, estudiantes directivos, funcionarios, corporaciones vinculadas al sector educativo y actores de la sociedad civil interesados en una reforma estructural del sistema universitario estatal.

Espacio que hará parte de los diálogos regionales vinculantes, cuyas conclusiones se constituirán en una propuesta de reforma integral de la ley de educación superior para ser presentada desde las universidades al Gobierno Nacional. y específicamente al Ministerio de Educación Nacional, como parte de una política pública.

OBJETIVOS

- Generar una gran movilización de la comunidad académica y sociedad civil en torno de la educación pública.
- Posibilitar un espacio de los académicos para repensar y discernir la universidad en cuanto a su esencia, fines y futuro aprovechando esta coyuntura política.
- Construir de manera consensual una propuesta de la ley de educación superior
- Viabilizar un espacio para el dialogo de todos los actores educativos tanto institucionales como académicos en torno a la ciencia, la investigación y la cultura.

CONVOCATORIA

Se realizará una convocatoria plural con la participación de:

Los Representantes Profesorales agremiados en ARPUP, los Rectores agrupados en el SUE, ASPU; el MEN; las Universidades organizadas en ASCUN; las ONG; los movimientos estudiantiles.

FASES:

- 1. FASE DE SENSIBILIZACIÓN Y DIVULGACIÓN:** Momento para la motivación y la publicidad que concite a un verdadero interés de los grupos de opinión regional y nacional sobre el tema universitario.
- 2. FASE DE ORGANIZACIÓN:** Momento para la definición de metodología y la constitución un equipo coordinador en el ámbito Nacional, subregional y departamental.
- 3. FASE DE EJECUCIÓN:** Constituye el desarrollo de las mesas temáticas primero en el ámbito universitario, luego en el epicentro de cada una de las subregiones y finalmente para terminar en una asamblea constituyente universitaria nacional.

Se propone en la fase de ejecución un término máximo de 6 meses.

MESAS TEMÁTICAS

1. FINES PROPÓSITOS Y ESTRUCTURA DE LA NUEVA UNIVERSIDAD
2. FINANCIACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
3. COBERTURA Y REGIONALIZACIÓN
4. SISTEMA UNIVERSITARIO ESTATAL
5. SISTEMA DE CALIDAD Y AUTONOMÍA
6. DIGNIFICACIÓN DE LA LABOR DOCENTE

DELEGADOS

Cada Universidad organizará comisiones en cada una de las temáticas propuestas con la participación de los delegados académicos, institucionales y sociales para redactar las ponencias correspondientes.

Cada Universidad a su vez escogerá sus delegados oficiales para participar de las mesas temáticas a nivel subregional y nacional.

El comité organizativo nacional convocará a un número determinado de delegados para participar en la CONSTITUYENTE UNIVERSITARIA NACIONAL, donde se estructurará el documento final.

Cordialmente;

JAIME MEJIA BASTIDAS

Representante Profesor ante el Consejo Superior de la Universidad de Nariño.